

INDIVIDUACION Y GRUPALIDAD: DOS DIMENSIONES QUE DEFINEN LA ESTRUCTURA Y LA DINAMICA DEL GRUPO

Sabino AYESTARAN

Universidad del País Vasco

Se hace una lectura de la historia de los grupos desde dos dimensiones que definen la estructura y la dinámica de los grupos sociales: la dimensión de la *individuación* y la dimensión de la *grupalidad*. La dimensión de la individuación se opone al colectivismo, entendido como imposición a los individuos de unos valores colectivos que controlan el egoísmo de los mismos, lo cual supone la renuncia por parte de los individuos a la crítica de los valores interiorizados. La dimensión de la grupalidad se define en términos de oposición entre conflicto interpersonal y conflicto intergrupalo. La acentuación del conflicto *intergrupalo* supone la reducción del conflicto interpersonal (del conflicto *intragrupalo*), lo que conlleva la sumisión de los miembros del grupo a las normas grupales. En ambas dimensiones, individuación y grupalidad, la cuestión que se plantea es la de la posibilidad o imposibilidad de reforzar la autonomía, la creatividad y la libertad de los individuos en el proceso de la construcción de valores, de normas y de roles compartidos por los miembros de un grupo.

Palabras clave: Dimensiones del grupo; Colectivismo; Individualismo; Conflicto intragrupal; Conflicto intergrupalo.

Individuation and groupality: Two dimensions which define the structure and dynamic of a group. A reading was carried out on group history from two dimensions which define the structure and dynamic of social groups: the *individuation* dimension and the *groupality* dimension. The individuation dimension is the opposite of that of collectivism, which is understood as being the imposition on individuals of certain collective values which control their egoism, entailing their renunciations of criticizing interiorized values. The groupality dimension is defined in terms of opposition between interpersonal conflict. The accentuation of *intergroupalo* conflict means the reduction of interpersonal conflict (*intragroupalo conflict*) which in turn implies the submission of the group members to groupal norms. In both dimension, individuation and groupality, the question raised is the possibility or impossibility of strengthening autonomy, creativity and freedom of individuals in the process of building values, norms and the roles shared by the members of a group.

Key words: Group dimensions; Collectivism; Individualism; Intragroup conflict; Intergroup conflict.

El objetivo de este artículo es identificar las dimensiones básicas que definen tanto la estructura como la dinámica de los grupos sociales. Pensamos que a partir de la historia de

la psicología de los grupos es posible definir dos dimensiones básicas: una primera dimensión definida en términos de mayor o menor posibilidad de individuación que ofrece el grupo a sus miembros; una segunda dimen-

sión definida en términos de grupalidad que define los límites de un grupo frente a otros grupos.

La elaboración de una metateoría de los grupos nos permitirá organizar mejor tanto la investigación en el área de los grupos como las técnicas de intervención.

LA FORMULACION DE BACK

En 1981, Back describía de esta manera las dos dimensiones que definen la estructura del grupo: "Nuestra clasificación está basada tanto sobre la acción individual como sobre el comportamiento grupal. La dimensión de la individuación, llamada *grid*, se refiere a la fuerza con que las normas del grupo regulan la interacción entre los individuos partiendo de la posición que ocupan éstos en el grupo. En condiciones de *alto-grid*, la persona individual está clasificada por las características sociales que se le han asignado y tiene poca libertad para una opción personal de conducta; en condiciones de *bajo-grid*, se maximiza la iniciativa individual, la cual se expresa por mecanismos tales como autonomía, control y competición. *Grupo* es definido en términos de tiempo y energía invertidos por los individuos del grupo y del acuerdo logrado entre los miembros respecto a los límites del grupo —quién está *dentro* y quién está *fuera*. Condición de *alto-grupo* significa total implicación en el grupo para todas las actividades y rechazo claro de las personas situadas fuera de los límites bien definidos del grupo; condición de *bajo-grupo* significa que la persona se considera a sí misma como centro de un entorno propio que no tiene límites bien definidos" (Back, 1981, p. 336).

Por una parte, tenemos la dimensión de individuación, que hace referencia a la acción individual dentro del grupo. Será *asignada* cuando la persona recibe dentro del grupo una posición en función de sus

características adscritas (por ejemplo, hombre o mujer, joven o anciano y similares) y en función del papel que juega dentro de la estructura social del grupo (por ejemplo, líder o subordinado). Esto supone que la conducta de la persona está regulada por la posición que ocupa tanto en la estructura social (roles sociales) como en la estructura grupal (roles grupales). La dimensión de individuación será *libre* cuando la iniciativa de la conducta reside en la persona individual, con la capacidad correspondiente de elección personal, con la autonomía y el control sobre sus propias decisiones.

Por otra parte, está la dimensión de grupo, que alude a la conducta grupal propiamente dicha. Está constituida por los esfuerzos llevados a cabo por los miembros del grupo en la realización de la tarea grupal, por la inversión de tiempo y de energía que despliegan para lograr ese objetivo y por el consenso que se establece entre ellos sobre quién pertenece y quién no pertenece al grupo, es decir, sobre los límites o fronteras grupales.

De la misma forma que la dimensión de individuación puede ser asignada o libre, la dimensión de grupo puede ser alta o baja. En el primer caso, la implicación de los miembros en las actividades grupales es completa y el rechazo de quienes caen fuera de los límites grupales es contundente. En el segundo caso, la persona se implica en sus propias actividades y el grupo carece de unos límites plenamente reconocibles (Morales, Navas y Molero, en prensa).

1. La dimensión de individuación

En la historia de los grupos, esta dimensión ha sido planteada en términos de *cultura grupal* o en términos de *cohesión grupal*. En ambos casos, el grupo será considerado como una entidad supraindividual que impone a los individuos determinados valores colectivos y normas de conducta,

controlando de esta forma el egoísmo individual y la competición entre los individuos.

Si tomamos como punto de partida la primera referencia de la sociología alemana al concepto de grupo, ésta la encontramos en la obra de Ludwig Gumplowicz “Compendio de sociología”, aparecida en 1885, donde escribe: “La realidad es que el mundo social... siempre y en todas partes funciona en grupo, actúa en grupo, lucha y persigue sus fines en grupo... La cooperación armónica de los grupos sociales es la única solución posible a las cuestiones sociales” (cit. en Schäfers, 1984, p. 32).

La teoría social de Gumplowicz, basada en la sociología de los grupos, no fue incorporada al ulterior desarrollo de la teoría sociológica. Schäfers (1984, p. 33 y ss.) explica este hecho de la siguiente manera: El concepto de grupo iba dirigido contra las teorías sociales individualistas y organicistas predominantes en la época y contra la teoría marxista de clases. Se podría decir, siguiendo a Gabor Kiss, que el descubrimiento del grupo como parte fundamental de la sociedad y dotada de funciones autónomas, está relacionado con la concepción anarquista de la sociedad. Pero esta carga ideológica del concepto de grupo en la sociología alemana fue rápidamente integrada en el concepto de COMUNIDAD desarrollado por Ferdinand Tönnies por oposición al concepto de SOCIEDAD. “Comunidad y Sociedad son no sólo dos tipos y modalidades de organización social, sino dos formas de ser, entender y vivir la grupalidad. En la primera, el individuo es un ser perfecta y absolutamente integrado e identificado con las distintas asociaciones que en ella concurren (familia, gremio, vecindad, etc.); su identidad se define por exclusiva relación a ellas. En las nuevas formas de estructuración social, características de la sociedad, van perdiendo fuerza y relevancia las diversas formas de asociación y carece de sen-

tido la percepción de la propia identidad por exclusiva relación a cualquiera de ellas. El individuo es un ser solo y aislado, en una situación de relativa tensión y competencia contra los demás, desarraigado de los grupos naturales y perdido en la jungla de los grandes núcleos de población. La pérdida de la comunidad y consiguientemente de las formas de grupalidad a ella asociadas, es la causa de la emergencia del capitalismo” (Blanco, 1987, p. 74).

Es importante subrayar el significado con el que comienza a ser utilizado el concepto de grupo en la sociología alemana. El grupo es:

- una realidad autónoma que defiende al individuo frente a las presiones de la sociedad;
- un referente desde el que los individuos definen su propia identidad;
- un lugar de evitación de la competencia interpersonal;
- un lugar donde el individuo mantiene vínculos personales.

Esta ideologización del grupo —es decir, la concepción del grupo como transmisora de valores colectivos— explica, en buena medida, el abandono de su estudio por parte de los sociólogos profesionales y el desarrollo de los grupos de *resocialización*, centrados en la recuperación de la identidad personal de los individuos en grupos terapéuticos.

Esta concepción colectivista del grupo continuará con McDougall. Su “Group Mind” no supone una “conciencia colectiva”, sino la participación en “a common object of mental activity, a common mode of feeling in regard to it and some degree of reciprocal influence between the members of the group” (McDougall, 1920, p. 33).

Concretando más las características del grupo, McDougall diferencia el “grupo” de la “masa inorganizada” y exige, para que

se pueda hablar de grupo, el cumplimiento de cinco condiciones:

- 1) Cierta grado de continuidad en la existencia del grupo.
- 2) Una representación compartida del grupo y de su naturaleza.
- 3) Interacción (especialmente bajo la forma del conflicto de rivalidad) con otros grupos similares, pero animados de diferentes ideas y objetivos.
- 4) Un cuerpo de tradiciones y costumbres y hábitos en las mentes de los miembros del grupo que determinan las relaciones mutuas y las relaciones de cada uno con el grupo en su totalidad.
- 5) Diferenciación de funciones.

El grupo es un factor de socialización: "The egoistic impulses are transmuted, sublimated, an deprived of their individualistic selfish character and effects and are turned to public service" (Id., p. 111).

Una concepción colectivista del grupo incluye por lo menos dos ideas que conviene diferenciar para evitar confusiones:

- 1) En primer lugar, supone la idea de que se comparten *determinados valores y creencias*, lo que facilita la identificación de los individuos con los objetivos del grupo.
- 2) En segundo lugar, la concepción colectivista del grupo implica la idea de un grupo que funciona como *sistema cerrado*, evitando la *confrontación interna* y la *evaluación del sistema de valores del grupo por parte de los individuos*.

Esta segunda idea es la que nosotros identificamos como función ideológica del grupo colectivista, en consonancia con la función atribuida por Mintzberg a la ideolo-

gía en las configuraciones organizacionales (Mintzberg, 1991).

Una fuerte ideologización del grupo, con la consiguiente reducción de la confrontación interna entre los individuos tiene consecuencias inmediatas sobre el proceso de individuación de sus miembros: se reduce la competición interna, pero se reduce igualmente la iniciativa de las personas y su creatividad.

Es lógico, por lo mismo, que a la tradición colectivista siguiera la tradición individualista de F. Allport y los teóricos del Intercambio social, donde el grupo fue considerado como una suma de relaciones interpersonales. Al individualismo metodológico, basado en la suposición de que el comportamiento de los individuos en el grupo debe ser entendido como una secuencia o suma de acontecimientos moleculares independientes (estímulos, reacciones, sensaciones, refuerzos, etc.), se añade la idea del ser humano como agente autónomo, creador en el terreno personal y en el social, fuente activa y única de la producción y el desarrollo tanto de su propia personalidad como de la sociedad.

Sin embargo, esta concepción individualista del grupo condujo poco a poco a la idea del grupo como controlador y manipulador de las creencias y motivaciones individuales. No en el sentido del grupo como ente transindividual que controla a los individuos desde unos valores colectivos que han sido interiorizados por los individuos, sino desde la estructura de un grupo jerarquizado donde los que tienen poder imponen sus normas a los miembros del grupo. La autoridad radica en el mismo grupo; el control viene del mismo grupo, pero es un grupo jerarquizado, donde las diferencias de recursos conducen a un problema de dominación interna.

Si el grupo, en la tradición colectivista, manipulaba a los individuos desde el sistema de valores, en la tradición individual-

lista, en cambio, el grupo manipula a los individuos desde la estructura social interna del grupo.

La perspectiva más amplia y completa de una concepción individualista del grupo la tenemos en el manual de SHAW (1986). Este manual tiene una estructura interna que nos permite deducir la concepción del autor sobre la realidad del grupo. Tiene una primera parte introductoria en la que propone ciertas definiciones básicas y los enfoques teóricos más significativos. En la segunda parte expone el origen del grupo, su formación y su desarrollo. La tercera parte es la más extensa y en ella el autor nos va a presentar su concepción del grupo. El grupo se define como proceso de interacción. Dicho proceso está condicionado por 5 factores: el entorno físico; las características personales de los miembros; la composición del grupo; el entorno de la tarea. La cuarta parte está dedicada a las aplicaciones prácticas de la Dinámica de grupo. La quinta parte expone los problemas y las expectativas de futuro de los estudios sobre grupos.

El manual de Shaw recoge los resultados más significativos de la investigación norteamericana sobre grupos y propone, al final de cada capítulo, las hipótesis más plausibles en relación con cada uno de los temas tratados.

El grupo, tal como lo estudia Shaw, es un sistema cerrado, porque cuando habla de los "entornos del grupo", se refiere únicamente al entorno personal y al entorno social interno del sistema grupal. No hay referencias a los entornos organizacionales, sociales y culturales externos. Parece que los grupos funcionan en un entorno socio-cultural completamente neutro. Dicho de otra manera, el grupo es una "isla" dentro de la sociedad. Incluso, cuando habla del espacio físico, SHAW se refiere básicamente al fenómeno de la territorialidad, al espacio personal y a la situación espacial de los miembros dentro del grupo.

No se estudian ni las relaciones intergrupales, ni la influencia minoritaria en el grupo. Tampoco hay ninguna alusión al conflicto socio-cognitivo como motor de cambio dentro del grupo.

La explicación del psicologismo, del individualismo y de la presión a la conformidad ejercida por el grupo sobre los individuos, la encontramos en estos dos hechos, que tienen, a nuestro entender, mucha importancia para comprender la evolución de la historia de los grupos:

- Falta una teoría de la interacción que permita diferenciar un funcionamiento mental concreto de un funcionamiento mental abstracto (Mead, 1982). Es más, la teoría de la interacción dominante en la psicología social post-lewiniana es la del Intercambio social, que nos conduce a una concepción extremadamente jerarquizada de las relaciones sociales dentro del grupo. Supone el predominio de la *influencia normativa* sobre la *influencia informativa*.
- Falta una concepción del grupo como sistema abierto a las relaciones con otros grupos y, finalmente, con la estructura social y con la cultura del entorno.

Consecuencia inevitable de estos dos hechos es que no hay capacidad, ni teórica ni práctica, para abordar el tema de la confrontación o del conflicto socio-cognitivo en los grupos. Teóricamente, los grupos tenían que acabar en el reforzamiento de la cohesión interna por la sumisión de los individuos a las normas internas del grupo y, en la aplicación práctica, el ejercicio de la dinámica de grupos tenía que acabar en una manipulación de los sentimientos, de las creencias y de los comportamientos de los individuos.

El proceso de individuación queda igualmente amenazado tanto en la tradición colectivista como en la tradición individualista.

No parece que haya ninguna posibilidad de libertad, de creatividad, de autonomía de decisión para el individuo en el grupo. Si partimos de una concepción pesimista del ser humano —irracional, destructor de los demás, dominado por instintos antisociales— acabaremos convirtiendo al grupo en depositario de unos valores y de unas creencias, previos a los individuos y en los que deben ser socializados los individuos para que puedan ser capaces de construir valores comunitarios. La pertenencia al grupo se convertirá en asimilación e interiorización del sistema cultural que controla al grupo. El miedo a los demás se convertirá en sentimiento de culpa; aumentará el control interno de los impulsos peligrosos, lo que supone introducir una mayor demora entre el estímulo y la reacción, pero también supone introducir un mayor bloqueo en la comunicación y una mayor dificultad para la interacción interpersonal.

Si partimos de una concepción optimista del ser humano —agente autónomo, racional, constructor de sí mismo y de la realidad física y social de su entorno— la comparación social y la desigual distribución de recursos hacen inevitable la lucha por la dominación dentro del grupo, lo que obliga a éste a elaborar unas normas precisas, aceptadas por todos y capaces de controlar el comportamiento de todos; a establecer una diferenciación de estatus en función del reconocimiento y de estima de que gozan los individuos; a definir criterios precisos para la asignación de posiciones en el grupo; a fijar una autoridad capaz de sancionar las posibles infracciones cometidas contra las normas del grupo.

Festinger, Homans, Thibaut y Kelley, Janis han demostrado sobradamente que una concepción individualista del grupo ter-

mina en un grupo cerrado, con una estructura social jerarquizada y unas normas que controlan las interacciones interpersonales. La única influencia posible es del grupo hacia los individuos. No hay lugar para la innovación.

Es la vieja tesis de Hobbes: los individuos, en la medida en que están movidos por la lucha por el poder y por una intencionalidad instrumental, se ven obligados, en aras de la supervivencia, a la sumisión voluntaria de todos a la voluntad del “Leviatán”. Este sigue siendo el producto del “cálculo aritmético”, y no sólo en su génesis, sino en sus características. Es la “persona artificial” creada por los miembros del grupo según su propia imagen.

AMBIGÜEDAD DEL PROCESO DE INDIVIDUACION

Una concepción pesimista del ser humano nos llevará a un funcionamiento grupal determinado desde un sistema cultural —valores y creencias— externo al grupo, en el sentido de que no ha sido elaborado por los miembros del grupo. El grupo cumplirá las funciones de protección y de control de los individuos, pero no podrá desarrollar la iniciativa, la creatividad y la capacidad de toma de decisiones de los individuos. El proceso de individuación quedará bloqueado.

Una concepción optimista del ser humano —en la medida en que se le reconocen iniciativa, creatividad y autoestima— desemboca en el individualismo y en la reproducción dentro del grupo del sistema social de dominación. Sin embargo, nosotros pensamos que, partiendo de una concepción optimista del ser humano, se puede hacer una lectura del grupo muy diferente a la que hemos hecho a partir de la tradición individualista de los grupos.

Para ello tenemos que comenzar por aceptar que no se pueden eliminar del grupo

ni el conflicto ni la competición interpersonales. De hecho, la historia reciente de los grupos ha introducido los conceptos de conflicto e innovación en el estudio de los grupos. No son nuevos. Pero la tradición postlewiniana los había sustituido por los conceptos de cohesión y conformidad.

Introducir la innovación y el conflicto como elementos básicos de la dinámica grupal significa renunciar a la imposición externa de los valores colectivos.

Los significados que definen la identidad de las personas y la estructura social del grupo tienen que ser constantemente negociados por los miembros del mismo. *Esta negociación supone la capacidad de tomarse a sí mismo como objeto de reflexión (reflexividad), de verse a sí mismo desde las actitudes del otro (Role-Taking) y la capacidad de una acción demorada y no emocional.* Esta acción social de permanente negociación se opone tanto a la acción moral —entendida como acción controlada por los valores ideales colectivos— como a la acción instrumental —entendida como acción controlada por el sistema social de dominación basado en los intereses individuales.

En nuestra concepción, *acción moral* y *acción instrumental* forman parte de la acción social, la cual es radicalmente ambigua, porque contiene al ideal y, a la vez, a las contingencias históricas (Dawe, 1988).

Cualquier intento de eliminación de esta ambigüedad desemboca en el dualismo entre lo *ideal* y lo *real*, donde lo ideal se convierte en una ideología separada de lo real y donde lo real funciona de acuerdo con los principios de la acción instrumental.

“Por un lado, no hay alternativa, nuevamente, está en la naturaleza misma de la acción humana ser su propio amo, impredecible y contingente. Por otro, las consecuencias de rehusarse a aceptar esto, tratando de imponer una necesidad externa, son desastrosas, *por referencia a la realización del ideal al cual se orientan tales intentos.* Elu-

dir la ambigüedad en la experiencia del ascenso del obrar humano es destruir toda posibilidad de ver los gérmenes de lo ideal (acción moral) en lo real (acción instrumental) y de que la acción humana cree otra cosa que su propia alienación y, de tal manera, su propia negación. Es destruir la acción humana por completo: su autonomía, su contingencia, su creatividad social, sus capacidades y posibilidades morales. “*Si existe una necesidad genuina inherente a la actividad humana y a la acción social, es la necesidad de la ambigüedad*” (Dawe, 1988, p. 442; subrayado original).

Los primeros 50 años de la historia de los grupos en la Psicología Social estuvieron dominados por la bipolaridad Individualismo-Colectivismo. Dominó el Individualismo americano en los grupos, como en la sociedad. Ya hemos visto cómo el Individualismo acabó introduciendo la DOMINACION en los grupos —la teoría del Intercambio social lo formuló claramente— y acabó convirtiendo al individuo en una persona controlada por el grupo tanto en sus creencias como en sus comportamientos.

Actualmente se replantea el binomio Individualismo-Colectivismo (Hofstede, 1980; Wagner y Moch, 1986; Triandis, McKusker y Hui, 1990; Hinkle y Brown, 1990; Morales, López y Vega, 1992) como ocurrió el siglo XIX y ha ocurrido prácticamente desde Hobbes hasta Parsons: el individualismo parece ser incapaz de crear comunidad; sólo puede crear la antítesis exacta de un sistema común de valores.

Pero la imposición externa de los valores comunitarios y de las normas sociales a los actores sociales no tiene más que una finalidad: mantener el orden social, *evitando el conflicto entre los individuos.* Este colectivismo impuesto no significa más que la negación de la libertad y de la autonomía del individuo. No es posible construir una verdadera comunidad desde el colectivismo puro.

En realidad, el colectivismo puro como el individualismo puro no existen más que en las teorías sociológicas y psicológicas. Cada uno de ellos, considerado en sí mismo, es una potente abstracción, como ya lo dijo Buber. El hecho fundamental de la existencia es el hombre con el hombre, la *conversación* entre los actores sociales, en la cual construyen su sistema social y cultural y construyen su propia identidad como personas. Recordémoslo una vez más: La acción social de las personas es ambigua; es acción moral en la medida en que negocian ciertos valores y ciertos ideales; es acción instrumental en la medida en que reproducen el sistema social y el sistema cultural.

En todos los grupos existe la lucha por los intereses individuales y grupales, pero en todos los grupos también existe un compromiso por unos valores comunes, fruto de la constante negociación de significados y de roles.

Sin embargo, no en todos los grupos existe la misma capacidad de construcción de significados y de negociación de posiciones sociales. No todos tienen la misma capacidad de introducir un cambio en el sistema social y cultural del grupo. Ello dependerá de la estructura y de la dinámica del sistema grupal.

2. La dimensión de la grupalidad

Doise (1979) articula lo sociológico con lo psicológico a través del concepto de “diferenciación categorial” que significa el cambio que se opera en la percepción de la realidad social cuando los individuos perciben su pertenencia a una categoría social. Se da una percepción diferenciada de la realidad social en función de la pertenencia a la categoría social. La inserción social es diferente en función de las diferentes categorías, pero común a los varios individuos de una misma categoría.

Turner da un paso más y añade a la diferenciación categorial de Doise la “autoca-

tegorización” como miembro de una determinada categoría social. Al dar este paso, por una parte, define la identidad social del individuo por la pertenencia categorial y, por otra, define las categorías sociales en términos de endogrupo-exogrupo.

“Las categorizaciones sociales a las que nos hemos referido en el capítulo 2 son las relativas al endogrupo y al exogrupo, pero desde la perspectiva de un miembro de una de las categorías que se identifique como tal” (Turner, 1990, p. 77-78).

De esta formulación, Turner hace derivar una serie de hipótesis de suma importancia para la comprensión de los grupos:

- a) La hipótesis fundamental es que la “despersonalización” conduce a una uniformidad de pensamiento, de sentimiento y de acción hacia los miembros del endogrupo y del exogrupo y a una mayor diferenciación entre grupos en el sentido del reforzamiento de una autoevaluación positiva.
- b) La inducción de semejanzas percibidas entre los miembros del endogrupo tiene que conducir a una atracción mutua o cohesión social intragrupal y a un etnocentrismo intergrupalo.
- c) A nivel cognitivo, la “despersonalización” supone una reducción del conflicto sociocognitivo intragrupal y un aumento en la homogeneización tanto perceptiva como evaluativa, es decir, una estereotipia acentuada en los procesos cognitivos referentes a los miembros del grupo.
- d) La homogeneización se extenderá igualmente a la percepción de necesidades, objetivos y motivos dentro del grupo, lo que favorecerá la cooperación intragrupal y la competición intergrupalo.

- e) Los procesos de influencia social son explicados desde una clara referencia al fenómeno de la “polarización” del grupo y a las características grupales como diferentes de las características individuales en explícita alusión a Le Bon y a McDougall. “Se supone que la influencia social constituye un proceso característico intragrupal, no interpersonal, desde el punto de vista psicológico, y que la pertenencia endogrupal compartida y las normas a ellas asociadas son precondiciones de la influencia mutua, así como sus resultados”. Se acepta, en todo caso, que la acción en cuanto miembros del grupo es psicológicamente diferente de la acción en términos del propio yo personal porque representa la acción en relación con la categorización social del yo y de los otros en un nivel superior de abstracción” (Turner, 1990, p. 131).

- f) Finalmente, también el liderazgo se desarrollará en función de la “despersonalización”: se le reconocerá como líder al “prototipo” del grupo, es decir al individuo que es percibido como más semejante a los miembros del endogrupo y, a la vez, más diferente de los miembros del exogrupo en aquellas características que diferencian al endogrupo del exogrupo.

La explicación de los fenómenos grupales desde la teoría de la autocategorización (Turner, 1990) o de la identificación social con el grupo (Hogg y Abrams, 1988) refuerza la influencia de lo grupal sobre lo individual. Se explique como se explique, la “despersonalización” supone que las decisiones individuales pasan a un segundo plano a favor de las decisiones

colectivas. Se pierde toda la riqueza contenida en los análisis de Mead, Lewin, Sherif y Asch sobre la *interacción* interpersonal como constructora de significados, de identidades, de objetivos y de una interdependencia existencial. La influencia social es unidireccional, es decir, del grupo hacia los individuos y se elimina la evaluación crítica que realizan los individuos hacia el grupo. El grupo es un factor de conformidad. En una palabra, Turner no toma en consideración la realidad interna de los grupos.

Turner, al hacer depender la formación del grupo de la identificación del yo con las características sociales del grupo, estableció como principio básico de funcionamiento grupal la adhesión al prototipo social y la interiorización del mismo. Como dicen Moscovici y Doise (1992, p. 226) “a fuerza de despojar al individuo de su identidad personal, de despersonalizarlo, se le impone la identidad social y su imagen positiva”. De ahí, la asimilación de todos los individuos del grupo, lo que conduce a no poder distinguirlos del prototipo del grupo.

La teoría de la Identidad social, aplicada a la formación de los grupos, nos conduce, una vez más, a la concepción del “grupo cerrado”, con todo lo que ello supone de reforzamiento de la intolerancia, de hostilidad intergrupala, de discriminación, de xenofobia y de racismo.

Para reducir la hostilidad intergrupala es necesario reforzar el conflicto intragrupal. NG (1984) y NG y Cram (1987) han podido mostrar que las discusiones entre los miembros de un mismo grupo facilitan la aproximación intergrupala. Y Moscovici y Doise concluyen que la permeabilidad de fronteras entre los grupos aproxima a éstos en el plano psicológico, facilitando al mismo tiempo la cooperación (Moscovici y Doise, 1992, p. 240).

El conflicto intragrupal pone de relieve las diferencias interpersonales dentro

del grupo, lo que tiene por efecto la reducción de la comparación intergrupala.

Todos los grupos están situados sobre este continuo interpersonal-intergrupala. Algunos grupos están dominados por los sistemas intraindividual e interindividual y tenderán a reforzar las relaciones interpersonales. Es lo que ocurre en los grupos de iguales y, en general, en los grupos informales. En otros grupos, en cambio, dominará el sistema intergrupala-societal (con una clara diferenciación de funciones, de estatus y de poder entre los grupos), lo cual situará al grupo en una perspectiva más intergrupala. Es lo que ocurre habitualmente en los grupos de trabajo, en los que la dimensión formal está más acentuada.

Los grupos que se sitúan en la proximidad del polo interpersonal son grupos más igualitarios, más informales y prestan mayor atención a las personas, a las relaciones interpersonales y a la comparación interpersonal.

Los grupos que se sitúan en la proximidad del polo intergrupala son grupos más jerarquizados —mayor diferenciación de funciones, de estatus y de poder—, con un desarrollo mayor de la dimensión formal y mayor atención a la tarea, a la comparación intergrupala y a la categorización social.

Esta doble polaridad ha estado presente en toda la historia de los grupos. La distinción entre grupos primarios y secundarios, entre grupos formales e informales, la distinción que introdujo BALES entre dimensión socio-afectiva y dimensión de tarea que ha sido tan importante en toda la historia del liderazgo, constituyen pruebas bastante claras de que esta doble polaridad de los grupos no es de hoy, sino que data de los comienzos mismos de la historia de los grupos.

Pero es justo reconocer que la perspectiva socio-estructural irrumpió con mucha fuerza en el estudio de los grupos a partir de los años 70 con Tajfel, Doise y Turner. Llegó a ser —y se podría decir que sigue

siéndolo todavía hoy en muchos ambientes académicos— tan dominante esta perspectiva intergrupala que se perdió totalmente la perspectiva *histórica* de los grupos para llegar a confundir el grupo social con la categoría social.

Para nosotros, al igual que lo era para Tajfel, al menos en sus comienzos, la dimensión interpersonal-intergrupala es bipolar. Lo que significa que los grupos reales se sitúan entre los dos polos con tendencia a aproximarse a uno u otro polo.

3. ¿Por qué dos dimensiones y no una?

En la historia de los grupos sociales, la dimensión de individuación ha quedado definida por la bipolaridad individualismo/colectivismo y la dimensión de grupalidad por la bipolaridad interpersonal/intergrupala.

Con frecuencia, en la realidad de los grupos sociales, ambas dimensiones se solapan: el polo intergrupala tiende a asociarse con el colectivismo, mientras el polo interpersonal tiende a asociarse con el individualismo. Moscovici y Doise (1992) unifican ambas dimensiones y reducen la tipología de los grupos a dos tipos: *grupos cerrados* y *grupos abiertos*. Para un tratamiento sistémico de los grupos resulta, efectivamente, más cómodo definir los grupos como cerrados y abiertos.

Sin embargo, no siempre coinciden ambas dimensiones. Por ejemplo, algunos partidos políticos, en este momento, están exigiendo a sus miembros un comportamiento intergrupala, con una total identificación con el endogrupo y oposición radical al exogrupo. Se acentúan las pertenencias grupales. Pero al mismo tiempo que se desarrollan estas posiciones grupalistas, se difuminan las referencias a valores compartidos. La vertiente ideológica del colectivismo se va difuminando. Se admite una mayor diversidad de criterios en cuanto a los valores que definen los objetivos del

grupo político, pero se refuerza la conciencia de la pertenencia grupal.

En muchos grupos cristianos de base se puede observar un proceso inverso: acentuación del colectivismo de valores, es decir, un control mayor por parte de los grupos respecto a los valores que regulan la conducta de sus miembros y una reducción de la conciencia intergrupal, es decir, una reducción de la exigencia de la identificación social con el grupo y, por tanto, un menor control de la identidad social de los individuos.

Pero hay también razones teóricas por las que no podemos considerar las dos dimensiones como superpuestos:

1) En primer lugar, porque ambas dimensiones se refieren a cuestiones antropológicas diferentes. La dimensión de la individuación plantea la cuestión de la posibilidad de una comunicación interpersonal que no pase por una mediación transcendental. Desde una concepción pesimista del ser humano, se niega la posibilidad de una reflexividad total y, por lo mismo, la posibilidad de descentramiento total en el Role-Taking. No hay, por tanto, posibilidad de una comunicación inmediata entre las personas o, si se prefiere, no hay posibilidad de crear un mundo simbólico de significados compartido por todos. Por lo mismo, es a través de una mediación transcendental como es posible lograr una comunicación entre las personas.

“No hay que engañarse. El centrado sobre nuestra relación común no significa comunicación más que en la medida en que tanto el centrado como la relación son inmediatos, es decir, se sitúan en el marco de una actitud fenomenológica. Porque, en el otro extremo del aislamiento de *Tú* y de *Yo*, aparece la falsedad de nuestra pretendida reunión por medio de la aceptación común de una transcendencia exterior sea cual fuere la careta que haya adoptado. Parafraseando a Nietzsche en “Así hablaba Zaratustra”, que describía el Estado como: “El más frío de todos los monstruos, mente fría-

mente diciendo: ‘Yo, el Estado, soy el pueblo’, se podría decir: ‘Yo, la transcendencia, yo soy vuestro lazo’, ‘Os sometéis a mí o caéis en la anarquía, la soledad, el caos’, este es el común lenguaje, tanto de los llamados ‘Estados democráticos’ modernos como de los grandes mitos antiguos del mediador solar” (Meigniez, 1971, p. 122).

En la perspectiva individualista, en cambio, se parte de una concepción más optimista del ser humano: su capacidad de construir una HISTORIA COMUN. La participación en la construcción de su propia historia permite a los miembros del grupo definirse a sí mismos como personas, al mismo tiempo que definen su propia realidad socio-cultural. Lo cual conlleva la necesidad de afrontar y elaborar sucesivos conflictos socio-cognitivos para acceder gradualmente a una mayor capacidad de reflexión sobre sí mismo desde las actitudes que han construido juntos en la historia común. Este sería el proceso de comunicación interpersonal que da acceso a un mundo simbólico compartido.

La dimensión de grupalidad se refiere al problema de la dominación, entendida como control de recursos de un grupo sobre otros grupos. ¿Es posible avanzar hacia intereses intergrupales compartidos desde unos intereses grupales? ¿Existe una interdependencia existencial entre las personas que hace que la competición intergrupal llevada hasta un determinado extremo se convierta en búsqueda de cooperación?

Sí, pero a condición de que el *conflicto intergrupal* deje de ocultar los *conflictos intragrupal* y que las identificaciones y fidelidades grupales no impidan la libertad y la autonomía de las personas en cuanto individuos.

Los dos polos de esta dimensión de la grupalidad son justamente la estructuración intergrupal o intercategorial de las relaciones humanas vs. una estructuración interpersonal de las relaciones humanas.

2) La segunda razón para diferenciar ambas dimensiones la encontramos en la historia de los grupos sociales. En la primera mitad de este siglo, la historia de los grupos está escrita en términos de oposición entre tradición colectivista y tradición individualista. A partir de los años 70, la historia de los grupos se ha escrito en términos de relaciones interpersonales vs. relaciones intergrupales.

CONCLUSION

Un modelo metateórico del grupo partiendo de dos dimensiones básicas

puede ayudarnos a comprender tanto la estructura como la dinámica de los grupos. No se trata de elaborar una tipología de los grupos, sino de explicar el funcionamiento del grupo a partir de factores sociales y culturales.

El grupo es una construcción socio-cognitiva de sus miembros que se traduce en una estructura y una dinámica determinadas (construcción de significados y construcción de roles), pero esa construcción socio-cognitiva no se realiza en el vacío social y cultural, sino que es una reconstrucción de la realidad social y cultural en el que se forma el grupo.

REFERENCIAS

- Back, K. W. (1981). Small Groups, en M. Rosenberg y R. H. Turner (eds.), *Social Psychology: Sociological Perspectives*, Nueva York: Basic Books.
- Blanco, A. (1988). *Cinco tradiciones en la Psicología Social*, Madrid: Morata.
- Dawe, A. (1988). Las teorías de la acción social, en T. Bottomore y R. Nisbert (Comps.): *Historia del análisis sociológico*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Doise, W. (1979). *Psicología Social y relaciones entre grupos*, Vol. I y II, Barcelona: Rol.
- Festinger, L., Riecken, H W. y Schachter, S. (1956). *When Prophecy Fails*, Nueva York: Harper.
- Hinkle, S. y Brown, R. (1990). Intergroup comparisons and social identity: some links and lacunae, en D. Abrams y M. Hogg (eds.), *Social Identity Theory: Constructive and critical advances*, New York: Harvester/Wheatseaf.
- Hofstede, G. (1980). *Culture's Consequences: International Differences in Work-related Values*, Beverly Hills: Sage.
- Hogg, M. A. y Abrams, D. (1988). *Social identifications. A social Psychology of intergroup relations and group processes*, Londres: Routledge.
- Homans, G. C. (1977). *El Grupo Humano*, Buenos Aires: Eudeba.
- Janis, I. (1972). *Victims of Groupthink*, Boston: Houghton Mifflin.
- McDougall, W. (1920). *The Group Mind*, Nueva York: G.P. Putnam's sons.
- Mead, G. H. (1982). *Espíritu, Persona y Sociedad*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Meigniez, R. (1971). *El análisis de grupo*, Madrid: Morata.
- Mintzberg, H. (1991). *Mintzberg y la dirección*, Madrid: Diaz de Santos.
- Morales, J. F. y López, M. Vega, L. (1992). Individualismo, Colectivismo e Identidad Social, *Revista de Psicología Social, Monográfico*, 49-72.
- Morales, J. F.; Navas, M^a S. y Molero, F. *En prensa*, Estructura de grupo y liderazgo, en S. Ayestarán (ed.): *Psicología de los grupos sociales*, Barcelona: Anthropos.
- Moscovici, S. y Doise, W. (1992). *Dissensions et consensus: Une théorie générale des décisions collectives*, Paris: Presses Universitaires de France.
- NG, S. H. (1984). Equity and social categorization effects on intergroup allocation of rewards, *British journal of Social Psychology*, 23, 165-172.

- NG, S. H. y Cram, F. (1987). *Fairness and Biases in Intergroup Relations: A Study on Reward Allocation and Intergroup Differentiation*, Dunedin, University of Otago, Psychology Department.
- Parsons, T. (1982). *El sistema Social*, Madrid: Alianza Universidad.
- Thibaut, J., Kelley, H. (1959). *The Social Psychology of Groups*, Nueva York: John Willey and Sons.
- Triandis, H. C., McKusker, C. y Hui, C. H. (1990). Multimethod probes of Individualism and collectivism, *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, 1006-1020.
- Turner, J. C. (1990). *Redescubrir el grupo social*, Madrid: Morata.
- Shaw, M. E. (1986). *Dinámica de grupo*: Barcelona: Herder.
- Schafers, B. (1984). *Introducción a la sociología de los grupos*, Barcelona: Herder.
- Wagner, J. A. y Moch, M. K. (1986). Individualism-Collectivism: Concepts and measure, *Group and Organization Studies*, 11, 280-304.